

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE

DERECHOS DE AUTOR

POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI
USADO CON FINES DE LUCRO.

UNICAMENTE PARA FINES
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION

70.36
7675
#9-10

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

INGUAT
BIBLIOTECA

TRADICIONES DE GUATEMALA

9-10

Agg 2005 #D524

Guatemala, Centroamérica

1978

EXPLICACION

Con igual título anunciamos en el número 3 de Tradiciones de Guatemala, que esta revista se convertiría en una publicación semestral. Y cumplimos nuestro ofrecimiento, pues a lo largo de 1975, 1976 y 1977, editamos los números 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Por limitaciones de índole financiero, que afrontamos hoy y que quizá subsistan en el futuro, hemos sido obligados a refundir en un solo volumen los números 9 y 10, correspondientes ambos a 1978. De ahí que nos anticipemos a informar que muy pronto tendremos que acudir a las personas e instituciones interesadas en la defensa del patrimonio cultural de Guatemala, para obtener de ellas la ayuda que pueda permitirnos salvar una revista que pretende difundir estudios, documentos y otros testimonios relacionados con nuestras tradiciones populares. Creemos que sólo merced a esa colaboración podremos seguir adelante.

Sírvanse aceptar los lectores de Tradiciones de Guatemala, a quienes reiteramos que nos anima el propósito de asegurar el destino de la revista del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la excusa implícita en esta nota.

El Director

ACTIVIDADES Y NOTICIAS
DEL CENTRO DE ESTUDIOS
FOLKLORICOS



INAUGURACION DE LA SEDE DEL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

Al culminar su período de cuatro años (1974-1978) como Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el doctor Roberto Valdeavellano Pinot inauguró, entre muchas otras obras de gran trascendencia académica, las nuevas instalaciones del Centro de Estudios Folklóricos.

En testimonio de reconocimiento a quien con su equipo de colaboradores supo comprender la significación y los alcances de la cultura tradicional y su investigación científica, reproducimos en seguida los textos que fueron leídos en el aludido acto inaugural.

DISCURSO DEL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, DOCTOR ROBERTO VALDEAVELLANO PINOT

"Señoras y Señores:

tengo especial satisfacción, al estar presente en la inauguración de la sede del Centro de Estudios Folklóricos, todavía en mi calidad de Rector de la Universidad de San Carlos, porque la obra física que hoy entrego ha sufrido una serie de vicisitudes, que me hicieron temer que no podría realizarse durante mi período como Rector de la Universidad.

Durante los cuatro años pasados, hemos prestado toda la colaboración posible al Centro de Estudios Folklóricos, estando convencidos que el estudio del folklore guatemalteco constituye un hecho fundamental de nuestros valores sociales. En efecto, el folklore

científicamente considerado forma parte de la antropología cultural de los pueblos y nos enseña a conocer e identificar nuestra propia condición humana en el ámbito de nuestra tradición histórica.

A partir del mes de abril de 1974, cuando se iniciaron las actividades del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos, la labor de investigación desarrollada ha sido intensa, prueba de ello la tenemos en el gran número de obras y revistas publicadas durante este lapso, obras reconocidas no sólo a nivel nacional sino internacionalmente.

Me place por ello enormemente, entregar esta obra física a sus investigadores, a su personal y muy especialmente a su Director el licenciado Roberto Díaz Castillo, estando convencido que en este ambiente podrán llevar a cabo sus actividades con mayor dedicación, libertad, independencia y autonomía.

En este edificio se alojó por un tiempo la biblioteca 'Doctor Pedro Molina', y se escogió este lugar para localizar el Centro de Estudios Folklóricos, precisamente por la posición en que se encuentra ubicado dentro de las instalaciones universitarias que rodean el Jardín Botánico. Por sus propias necesidades la distribución especial del Centro de Estudios Folklóricos tuvo como condicionante el lograr la combinación de las muy distintas labores que realiza, tales como investigación, preparación de material, administración, información y exposiciones. Tenemos a la vista la respuesta física a las necesidades del Centro, la cual le da una relación flexible a los espacios destinados para cada particular función, dejando la alternativa de dar a algunos de los espacios más de una función. La integración de los espacios se consiguió con un mínimo de cancelas y cerramientos.

La estructura de este antiguo edificio, hubo de ser reforzada, cambiando muchas piezas deterioradas por el tiempo y los elementos naturales, se mejoraron los detalles del artesón y se cubrió como un cielo suspendido, acorde a la textura, color y proporción de la totalidad del espacio. Se realizaron tabiques que limitan la distribución espacial y se diseñaron muebles fijos adecuados a la funcionalidad de los espacios, además de adquirir los necesarios para los trabajos de gabinete del personal del Centro. El exterior se diseñó de modo que mantuviera su sobriedad, evidenciara el carácter del edificio y lo integrara al contexto del Jardín Botánico. Es así como los acabados están en razón directa de la función, de modo que los contrastes constituyan un fondo orgánico, sin distractores para las funciones de exhibición e investigación.

La totalidad de los trabajos, muebles, equipo, etcétera, se realizaron a un costo de poco más de Q 27,000.00.

Acto de inauguración de las nuevas instalaciones del Centro de Estudios Folklóricos. El Rector Magnífico Roberto Díaz Castillo pronuncia su discurso. Observan investigadores del Centro y altas autoridades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Fotografía: Antonio Reyes).



Reitero mi satisfacción al entregar este edificio a los miembros del Centro de Estudios Folklóricos, quienes con su trabajo, su acción, y su sacrificio, son un ejemplo en el seno de la Universidad, por la excelente labor realizada en sus acciones e investigaciones.

El estudio del folklore guatemalteco, cuya importancia no reside únicamente en el conocimiento de nuestros valores culturales, sino también y principalmente de los valores sociales que realmente lleva consigo encontrará en este ambiente, el sitio adecuado para continuar superando las realizaciones llevadas a cabo hasta el momento.

Antes de hacer entrega de este edificio, a sus depositarios, quiero felicitarlos por la labor realizada hasta la fecha. A su Director el Licenciado Roberto Díaz Castillo, a los Investigadores el Licenciado Celso Lara, la Licenciada Ofelia Déleon, el señor José Manuel Juárez Toledo, Etnomusicólogo del Centro; los investigadores señorita Anantonia Reyes Prado y señor José Ernesto Monzón y el personal administrativo del Centro, la señorita Blanca Adriana Marín Bonilla y el señor Oscar Eduardo Alvarado.

Con estas palabras, hago entrega de esta sede al personal del Centro, estando seguro que sabrán proseguir con la fructífera labor que han desarrollado hasta la fecha."

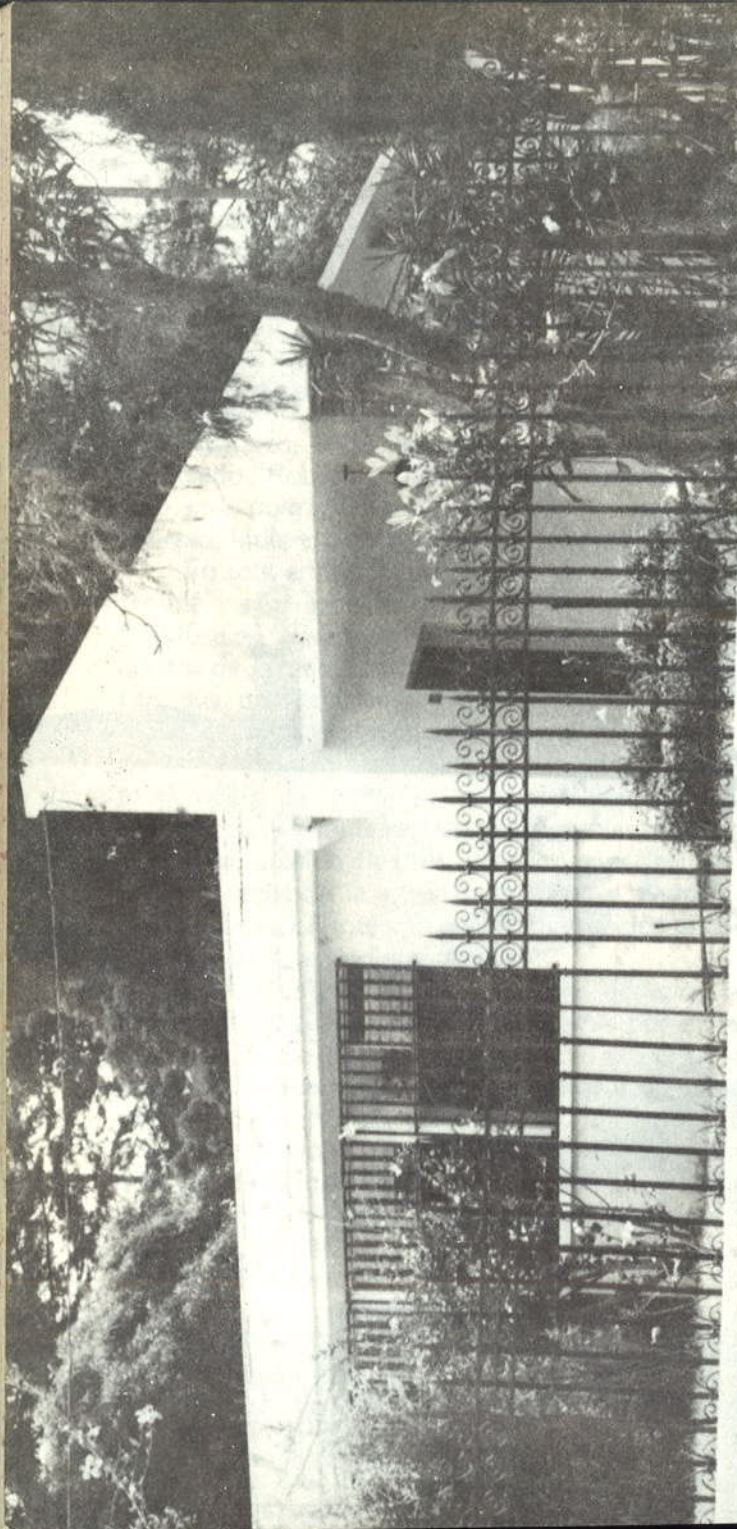
Guatemala, 21 de febrero de 1978

DISCURSO DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS
FOLKLORICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA, LICENCIADO ROBERTO DIAZ
CASTILLO

Cuando está por finalizar el período rectoral del doctor Roberto Valdeavellano Pinot, el Centro de Estudios Folklóricos recibe de las autoridades universitarias, en testimonio irrefutable de palabra cumplida, sus nuevas y cómodas instalaciones. Sin embargo, el hecho de que esta entrega se produzca al final y no al principio de ese período, satisface aún más al personal de un instituto que, a lo largo de cuatro años, ha redoblado esfuerzos para merecerla. De un instituto que, todavía la semana anterior, ha puesto en manos del rector universitario numerosos libros, revistas y boletines impresos entre 1974 y 1978.

Debo confesar que para el director del Centro de Estudios Folklóricos esta entrega constituye la realización de un sueño

Nueva sede del Centro de Estudios Folklóricos en la ciudad de Guatemala. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).



largamente acariciado. Y se convierte en ocasión propicia para evocar cómo, en 1953, junto a un grupo de jóvenes con quienes dirigía la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) —algunos de ellos aquí presentes—, logró fundar el Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales, antecedente remoto de este centro. A esa empresa quedaron ligados los nombres de Mario Monteforte Toledo, Janos de Sézcsy, Roberto Irigoyen, Dagoberto Vásquez y otros más, de la misma manera que pasó a ser la primera iniciativa universitaria en este campo y, por ende, balbuceo de esto que ahora se torna realidad objetiva e inobjetable.

La inauguración que hoy hacemos cierra una etapa inmediata de labores que puede resumirse así: nueve volúmenes impresos de diversos autores, publicados dentro de las colecciones **Problemas y Documentos**, **Breve y Proyección Folklórica**; cuatro números de la revista **Tradiciones de Guatemala**, dividida ahora sistemáticamente en secciones de variado y nutrido contenido; y quince números de **La Tradición Popular**, nuestro boletín ilustrado, que está cumpliendo tres años de puntual apareamiento. En el ámbito propio de la promoción cabe mencionar conferencias, cursillos —entre éstos destaca el impartido el año pasado a 96 maestros de enseñanza media—, asesoría y orientación bibliográfica prestada a cursantes de todos los niveles, incluido el universitario, además de otras tantas tareas cumplidas con esmero.

Quiero subrayar que, gracias al apoyo prestado por el Consejo Superior Universitario a los programas de investigación, el año pasado se incorporaron a las actividades de este Centro un especialista en transcripciones de folklore literario, que ha logrado concluir cerca de 200 versiones de cuentos tradicionales dispersos en distintas áreas del país (Escuintla, San José El Idolo, Río Bravo, La Gomera, Sipacate, Guanagazapa y ciudad de Guatemala), y un etnomusicólogo, cuyo trabajo se ha orientado, en una primera fase, al ordenamiento de los fonogramas ya existentes en el Centro de Estudios Folklóricos, según las normas internacionales usadas en este campo, y luego a recoger música tradicional en el área cakchiquel. Asimismo, el especialista en etnomusicología ha procedido a organizar el laboratorio de sonido de la institución.

No hubiera deseado aludir aquí a una situación que, más velada que abiertamente, se ha venido dando en contra de este Centro. Pero me parece insoslayable. Me refiero a la actitud de quienes todavía no se explican cómo es posible la existencia de los estudios folklóricos y, por consiguiente, la de nuestro instituto. Con el equivocado criterio de que

las tradiciones populares son expresión de colonialismo y alienación culturales —o con ese pretexto—, estas personas se empeñan en sostener que el folklore y la investigación folklórica no pasan de ser ocios propios de las clases sociales dominantes. Olvidan o ignoran estos detractores de la folklorología y los folklorólogos, que es a Lenin y a Gramsci a quienes el materialismo histórico debe sustanciales aportes en este campo. A Lenin porque descubrió cómo, dentro de cada cultura nacional, se manifiesta la existencia de elementos, aunque sea sin desarrollar, de una cultura democrática y socialista. O, lo que es igual, de una cultura de los trabajadores explotados cuyas condiciones de vida determinan su propia ideología. Y a Gramsci porque, con mayor precisión, se percató de que la cultura tradicional —vale decir la cultura folklórica es precisamente la cultura de las clases explotadas, la expresión cultural que éstas oponen a la cultura oficial.

Pienso que si ésto fuera insuficiente, habría que decirle a esos detractores que fue precisamente un dirigente obrero guatemalteco, un revolucionario ejemplar y un mártir de lucha de liberación, quien señaló la importancia que tienen las tradiciones de nuestro pueblo. Estoy aludiendo a Víctor Manuel Gutiérrez, a quien se deben estas palabras:

“...hay que llegar al indígena con su lengua y acervo cultural y no hacer que el indígena se acomode ficticiamente a modalidades que nunca pueden ser suyas.”

Y estas otras:

“Si el objeto básico de dicha política —hacía referencia a la política de la Confederación de Trabajadores de Guatemala— es el de levantar las nacionalidades indígenas hasta el nivel de los habitantes blancos de la nación, al mismo tiempo es aconsejable el respeto de su origen, su unidad comunal, sus costumbres y sus lenguas.”

Ya he afirmado en otras ocasiones, siguiendo a Yuri Lotman, que

“La cultura conserva y sintetiza la experiencia colectiva que un pueblo acumula a lo largo de las vicisitudes de su historia; es, en este sentido, recuerdo colectivo que se trasmite a las nuevas generaciones como herencia social (no biológica) y capacita, mediante su adquisición, a los individuos para integrarse como

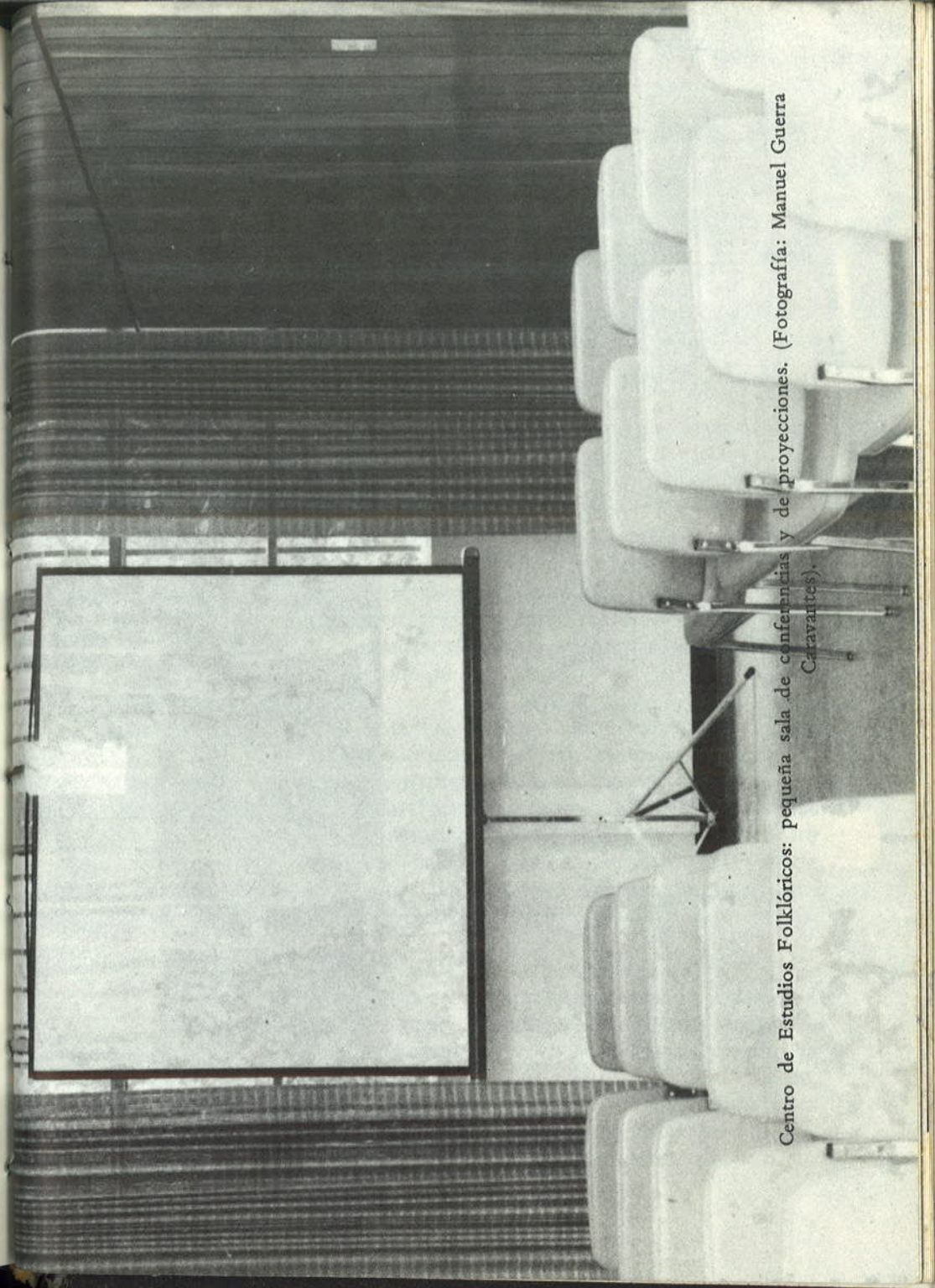
miembros normales de la comunidad, impregnándoles sus normas de comportamiento, valores, conocimientos y habilidades, etc. Cada sociedad hereda y reestructura la herencia cultural acumulada por su historia pasada, selecciona, jerarquiza, consagra sus elementos de acuerdo a las necesidades y aspiraciones de su presencia práctica social —determinadas por las relaciones de producción establecidas— y, de este modo, su cultura es la síntesis de los valores materiales y espirituales que ha alcanzado, como conjunto de formas y resultados de la actividad humana difundidos y consolidados en el seno de la colectividad a través de la tradición, de los medios de instrucción y educación, de la imitación, de la realización de modelos comunes, extendidos tanto al terreno de la producción material y la organización de la vida social (cultura material) como a todos los géneros de la creación intelectual y estética (cultura espiritual).”

En consonancia con estas ideas, Nils Castro asegura que la comunidad aldeana permite fundamentar la armónica unidad nacional, factor capaz de aglutinar en las luchas de liberación a todo el pueblo, inclusive a las minorías nacionales, étnicas y lingüísticas.

De igual modo, Nguyen Linh, investigador del Instituto de Historia de Vietnam, nos explica que en su país

“cada aldea y cada poblado tiene su propia tradición, sus propias costumbres y hábitos. Hay aldeas en que toda la población de las mismas se dedica a una profesión o trabajo específico de carácter artístico. Hay otras aldeas que realizan un trabajo de tradición propia, como por ejemplo, la aldea Ho, tiene mucha habilidad en la pintura de cuadros de carácter folklórico, la aldea Linh que tiene una cultura folklórica en forma de canto muy característica, o por ejemplo, unas aldeas como las de la provincia de Hai Tuong que tienen mucho arte en la confección de estatuas; o la aldea Mga So que tiene tradición de confeccionar artículos de bronce, etc. Los poblados y aldeas son lugares donde se crea una cultura folklórica, donde se presentan las manifestaciones de esa cultura popular, folklórica.”

Quizá por ello, como refiere Nils Castro, cuando solicitó a un



Centro de Estudios Folklóricos: pequeña sala de conferencias y de proyecciones. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).

grupo de jóvenes vietnamitas que entonaran una canción tradicional y otra revolucionaria, un tanto perplejos respondieron:

"...no podemos diferenciar ambos conceptos, todas nuestras canciones son las dos cosas por igual; una canción que no hablara de nuestros valores nacionales, de nuestra vida y de nuestras luchas, no sería ni revolucionaria ni tradicional."

Y añade en seguida:

"Contra esto avalanzó el imperialismo sus oleadas de música electrónica, 'música para borrachos y para locos'."

Pero la respuesta popular fue elocuente:

"Cuando los grupos del FNL se acercaban a las poblaciones ocupadas, o incluso se reunían en Saigón, los vecinos desafiaban las patrullas, alambradas y bombardeos para disfrutar los deleites nacionales. En cambio, cuando el espectáculo era patrocinado por los títeres —invariablemente música y baile extranjeros—, los soldados debían irrumpir en las casas para nutrir el auditorio a punta de bayoneta."

La reciente experiencia cubana, tantas veces traída a cuento en este Centro de Estudios Folklóricos, confirma también la jerarquía científica alcanzada por la folklorología.

El académico Rogelio Martínez Furé, para citar tan sólo al más célebre de los teóricos cubanos contemporáneos, distingue entre folklore **positivo** y folklore **negativo** (supersticiones, hábitos de conducta antisociales, ignorancia, percepciones erróneas de la realidad, etc.), y recomienda que las tradiciones positivas

"deben hacerse conocer a los otros sectores de la población, que las ignoraba por la división clasista preexistente, y también permitir su evolución ulterior, puesto que son formas vivas de la cultura de un pueblo, sometidas a los procesos de cambio de dicha sociedad. El folklore —apunta— no es sinónimo de museo, de cultura congelada, de fósil curioso. Debe estimularse su desarrollo orgánico y dirigido hacia los objetivos de la construcción socialista, mejorando sus técnicas en el caso, por

ejemplo, de tratarse de la fabricación de instrumentos musicales, o analizando científicamente las verdaderas virtudes de la farmacopea tradicional o enriqueciendo las formas coreográficas autóctonas; en fin, expurgándolo de ideas y hábitos nocivos contrarios a una concepción materialista del mundo e integrando todo ese acervo nacional a la gran corriente de la cultura universal y revolucionaria."

Muchas otras concepciones plenamente vigentes en la Cuba de hoy, podría seguir citando en abono de la tesis que reconoce el carácter científico de la folklorología. La nueva constitución política, promulgada a fines de 1976, al definir a la sociedad y la cultura de ese país como afrohispanas, subraya el valor propio de las tradiciones populares y enfatiza las posibilidades que éstas tienen de contribuir a la forja definitiva de la nacionalidad.

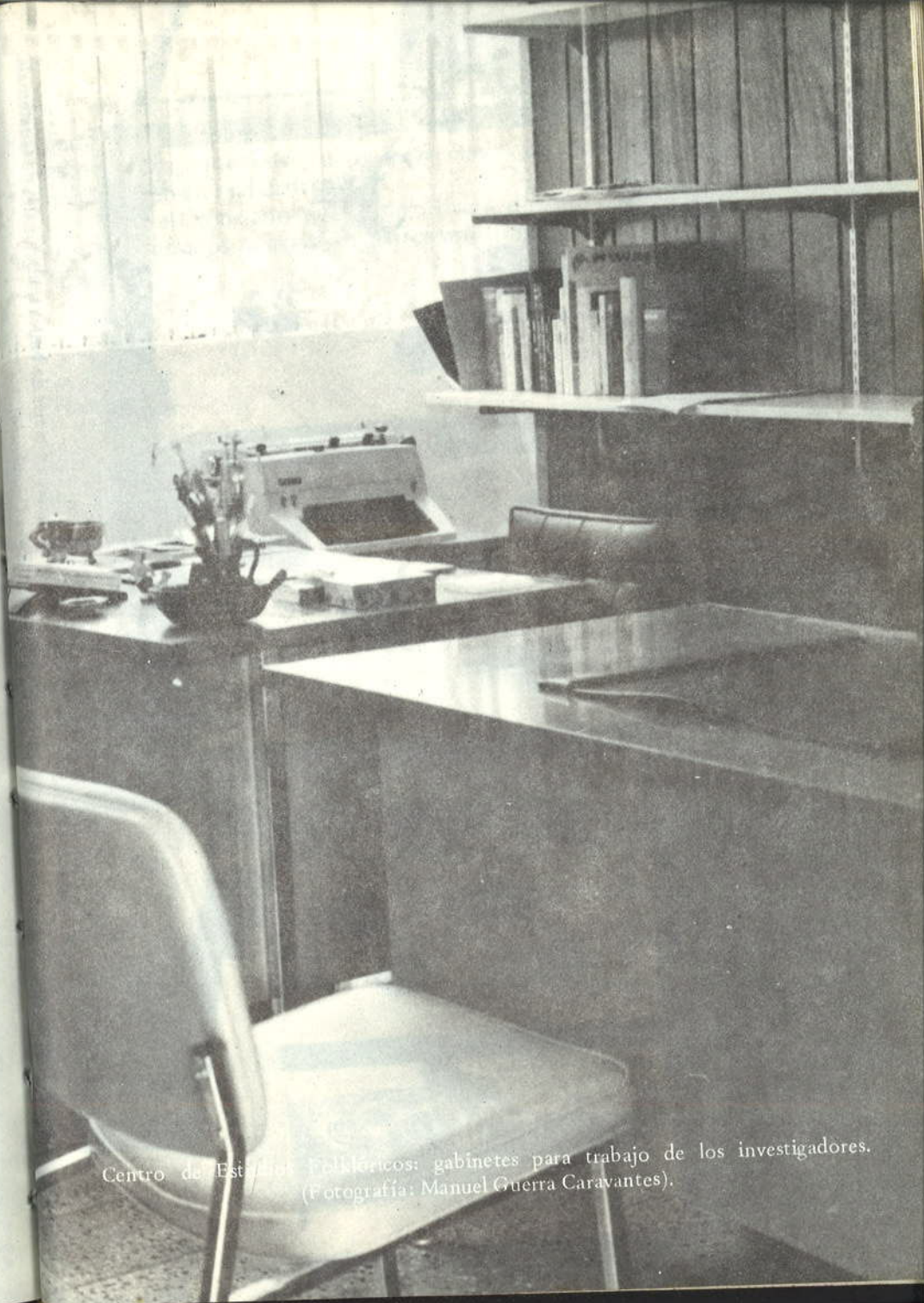
Hace apenas unos meses, el ministro cubano de cultura, doctor Armando Hart, reclamaba que

"Hay que realizar en cada municipio un estudio de las fiestas populares, de sus expresiones tradicionales; partiendo de estos estudios podremos desarrollar un amplio movimiento artístico de impulso a las actividades artísticas de raíz popular."

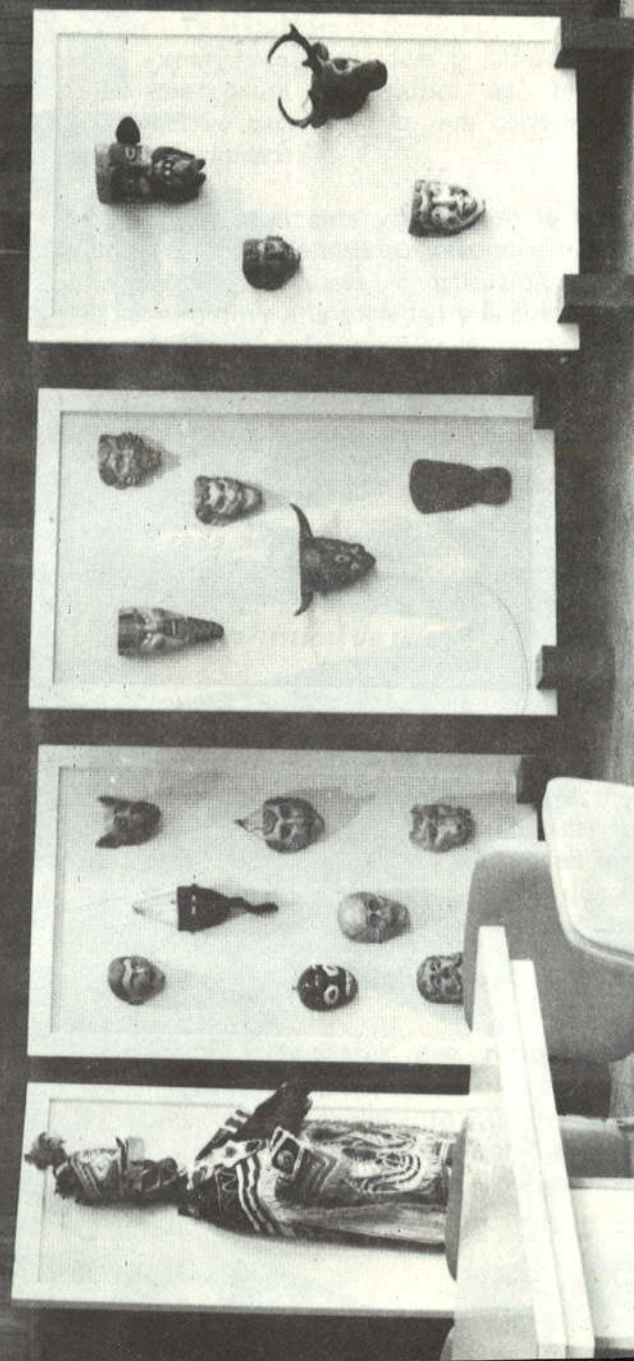
Está claro, pues, que porque creemos en esa cultura acumulada por el pueblo a lo largo de los siglos, y porque estamos seguros —con Plejanov— de que además de las **causas generales**, las **particulares** y **singulares** desempeñan también un papel en la historia, nos hemos resuelto a trabajar en este hermoso ámbito del saber popular y nos hemos constituido, bajo el alero protector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en este pequeño haz de voluntades que es su Centro de Estudios Folklóricos.

Señor Rector:

en nombre de todos los compañeros que recibimos estas instalaciones para continuar nuestra lucha dentro de un clima de paz, dignidad y libertad, le expreso el reconocimiento que le debemos. Sírvase usted hacerlo llegar a cada uno de los colaboradores que le ayudaron a concebir y concluir esta obra que honra a nuestra casa de estudios y que nosotros prometemos honrar.



Centro de Estudios Folklóricos: gabinetes para trabajo de los investigadores.
(Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).



Centro de Estudios Folkloricos: área de exposiciones móviles: máscaras y trajes de bailes tradicionales de Guatemala.
(Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).

Finalmente, sólo deseo que quede testimonio de nuestra gratitud para el arquitecto Francisco Piloña y su brillante equipo de especialistas, merced a quienes los que fueron proyectos se convirtieron en realidad.

Para el licenciado Mario Dary Rivera, director del Jardín Botánico, y sus apreciados colegas —nuestros anfitriones de siempre— un abrazo fraternal.

Guatemala, 21 de febrero de 1978